



Subcomisión Estatal Mixta de Cambios S.E.C.-S.N.T.E.
Subcomisión Estatal Mixta de Cambios de Educación Física
Solicitud de Cambio de Adscripción No. _____
Ciclo Escolar 2010-2011



“Antes de llenar VER INDICACIONES”

NOMBRE: _____
(APELLIDO PATERNO) (APELLIDO MATERNO) (NOMBRE)

FILIACIÓN: _____ PUNTUACIÓN ESCALAFONARIA ESTATAL: _____
(CON HOMONIMIA)

DATOS DE LA PLAZA: _____
NUMERO DE HORAS: _____
(CLAVES) (TURNO) (ZONA ESC.)

FECHA DE INGRESO A LA S.E.C. _____

LUGAR DONDE TRABAJA ACTUALMENTE: _____
(LOCALIDAD)

NOMBRE DE LA ESCUELA(S) : _____

CLAVE(S) DEL CENTRO DE TRABAJO (INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA) _____
(TEL. DE REFERENCIA)

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA: _____

SI SU CÓNYUGE ES TRABAJADOR (A) DE LA EDUCACIÓN Y SOLICITÓ CAMBIO ANOTE.

NIVEL

FOLIO

NOTA IMPORTANTE: SU CAMBIO SE OTORGARÁ A CUALQUIERA DE LAS OPCIONES SIN IMPORTAR EL ORDEN SOLICITADO.

SOLICITO CAMBIO A LA INSPECCIÓN _____ CON CABECERA EN _____
O EN SU LUGAR A LA INSPECCIÓN. _____ CON CABECERA EN _____
O EN SU LUGAR A LA INSPECCIÓN _____ CON CABECERA EN _____
O EN SU LUGAR A LA INSPECCIÓN _____ CON CABECERA EN _____

MOTIVO: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____
(CALLE) (No. EXT.) (INT.)

(COLONIA) (C.P.) (MUNICIPIO) (TEL. PARTICULAR)

ACEPTO MI CAMBIO DE ACUERDO A LAS INDICACIONES Y OBSERVACIONES ESTABLECIDAS AL REVERSO DE ESTA SOLICITUD

FIRMA DEL INTERESADO

TALÓN PARA EL INTERESADO

FOLIO OTORGADO No.

FECHA DE RECEPCIÓN

NOMBRE DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE

INDICACIONES

1. Anote claramente sus datos, utilizando letras mayúsculas de molde y números arábigos (anexando su talón de cheque) copia.
2. Llenar solamente una solicitud por triplicado.
3. Fecha límite para entregar la solicitud de cambio de zona a zona, es hasta el día **02 de Junio del 2010**, en la Secretaría de Educación y Cultura (Dirección de Educación Física) o en la Sección 28 del S.N.T.E. en la Coordinación de Educación Física.

OBSERVACIONES

1. Si esta solicitud contiene datos falsos, será automáticamente rechazada.
2. Esta solicitud podrá cancelarse a más tardar el día **07 de Junio del 2010**.
3. La Subcomisión Mixta Estatal de Cambios notificará la respuesta a las solicitudes de cambios a partir de Agosto del 2010.
4. Al momento de recibir su oficio de cambio, deberá entregar:
A) Constancia de No adeudo (oficial y sindical)
B) Acta de entrega e inventario (Inspectores y jefes de sector).
5. Anexar copia fotostática del último talón de cheque.
6. El hecho de entregar dos solicitudes anula la oportunidad de obtener el cambio.
7. En caso de que las solicitudes de cambio correspondan a un matrimonio anexar copia del acta de matrimonio. En caso de enfermedad, el dictamen médico expedido por el ISSSTE.
8. Esta solicitud es exclusivamente para cambio de supervisión a supervisión y no para determinar la escuela.
9. Revisar la relación de ubicación de las zonas existentes antes de llenar la solicitud, anotando la cabecera de la oficina con la posibilidad de solicitar cuatro opciones SIN PRIORIZAR NINGUNA.
10. No existirá prórroga para la recepción de solicitudes y no se recibirán trámites extemporáneos.
11. Esta Subcomisión Mixta de Cambios procederá a autorizar los cambios de adscripción en su primera etapa (del 09 de Julio de 2010), la segunda etapa del 09 de Agosto de 2010; y la tercera etapa del 16 de diciembre al 31 de enero de 2011 con efectos del 01 de febrero de 2011, considerando las solicitudes recibidas del 19 de mayo al 02 de Junio de 2010. Después de este período **NO SE AUTORIZARÁN CAMBIOS** sino hasta el **PRÓXIMO** ciclo escolar.
12. A todo (a) trabajador (a) que se le resuelva un cambio de adscripción **NO** tiene derecho a otro, sino hasta después de transcurrir por lo menos **UN AÑO** de haber obtenido el beneficio de esa promoción (conforme el artículo 43 del Reglamento Único de Promociones).
13. Después de dictaminado el movimiento individual o encadenamiento **NO** se aceptarán renunciaciones a las aprobaciones de cambio.
14. Presentar constancia de puntuación de participación educativa y participación sindical, expedida por la Comisión Mixta Interna a efecto de que sea tomada en cuenta a su nueva adscripción.